

Diputado de Nuevas Ideas le declara la guerra a dos medios de comunicación y a una ONG

Pág. 4

NACIONALES

Organizaciones instan a los gobiernos en la COP 27 cesar criminalización de los defensores de la naturaleza

Pág. 3

INTERNACIONALES

Xi pide solidaridad para construir una comunidad de futuro compartido de Asia-Pacífico

Pág. 7

DEPORTES

Calendario del Mundial Catar 2022: Fechas y horarios

Pág. 12



EN EL SALVADOR LAS TORMENTAS, INUNDACIONES Y SEQUÍAS HAN AFECTADO A LA POBLACIÓN, PRINCIPALMENTE LA ECONOMÍA DE SECTORES VULNERABLES COMO LOS AGRICULTORES, QUE SEGÚN LA OIM, AL NO ENCONTRAR SEGURIDAD ALIMENTARIA EN SUS LUGARES DE ORIGEN SE DESPLAZAN Y PROFUNDIZAN AÚN MÁS LA MIGRACIÓN INTERNA, QUE TAMBIÉN SE VE AFECTADA POR EL CAMBIO CLIMÁTICO.
FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.



“El desplazamiento por cambio climático afecta a los pueblos indígenas, mujeres y jóvenes”: OIM



Salvadoreños que se ven afectados por el cambio climático se ven forzados a buscar oportunidades en nuevos horizontes a fin de llevar el sustento a sus familias. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

En el contexto de la vigésima séptima sesión de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27), la Organización Internacional para las Migraciones en El Salvador reconoce que se deben abordar los desafíos generados del cambio climático y la movilidad humana, los cuales son dos retos que el mundo vive y que debe intentar encontrar una solución.

Según planteó OIM El Salvador, los efectos adversos del cambio climático y la degradación ambiental están impulsando cada vez más la migración y el desplazamiento en todas las regiones del mundo, y particularmente en países con alta vulnerabilidad, exposi-

ción y baja capacidad de adaptación. Por ejemplo, Centroamérica es una de las regiones catalogadas como vulnerables frente al cambio climático.

Según el Informe Global sobre Desplazamiento Interno (2022) del Centro de Monitoreo de Desplazamientos Internos, solo los desastres provocaron 23,7 millones de desplazamientos internos en 2021, de los cuales 1,7 millones de desplazamientos fueron en la región de las Américas.

En el caso de El Salvador, las tormentas, inundaciones y sequías han afectado a la población y a la economía. Según explicó OIM, la geografía de El Salvador está dominada por una zona conocida como el “corredor seco”, caracterizada por la sequía, acompañada en ciertos momentos de fuertes precipitaciones que provocan inundaciones y desplazamientos.

El representante del Consejo Comunitario Indígena

del municipio de Tacuba, Joaquín Salazar, sostuvo que el clima ha cambiado “un montón” en la zona. “Estamos cerca al corredor seco y eso nos afecta porque la lluvia casi no nos llega y cuando nos llega, nos llega montón, entonces los cultivos no son buenos”.

Esto ha llevado, a que se genere a nivel de país, diversos planes y políticas para contrarrestar los riesgos e impactos económicos, sociales y ambientales asociados al cambio climático estableciendo y priorizando los sectores que requieren planes y medidas de adaptación para poder lograr una mayor resiliencia ante el cambio climático.

Para OIM, es importante analizar los vínculos entre la migración, el medio ambiente y el cambio climático desde la óptica de la seguridad humana y situar a las personas vulnerables en el centro de las respuestas.

“El desplazamiento por cambio climático afecta par-

ticularmente a ciertos grupos como los pueblos indígenas, las mujeres y los jóvenes, por ello es importante centrar la atención en los esfuerzos. En este contexto de creciente concienciación, es importante fomentar la colaboración de los diversos sectores y formular respuestas innovadoras en este ámbito a fin de que la migración forme parte de las iniciativas para enfrentar la emergencia climática”, destacó la OIM.

“La migración (interna) se da por eso, porque como no hay alimentos para las familias, hay que irlo a buscar, entonces la gente tiene que salir de sus caseríos a la ciudad para buscar un pequeño empleo para llevar la comida a la casa”, aseguró Salazar.

Sobre la COP27, en donde participa El Salvador, “es una oportunidad que permite la adopción de medidas para mejorar el entendimiento, la coordinación y la cooperación para hacerle frente a los diversos impactos del cambio climático, incluyendo la reducción urgente de emisiones de gases de efecto invernadero, el fortalecimiento de la resiliencia y la adaptación a las consecuencias inevitables”, destacó la OIM.

También es una oportunidad para que los países puedan abordar todas las formas de la movilidad humana generadas por el cambio climático tales como el desplazamiento, la migración y el traslado planificado, concluyó la organización.

Según Fundación Cristosal, de enero 2020 a febrero 2022; recibieron a 572 víctimas producto del cambio climático.

Para OIM, es importante analizar los vínculos entre la migración, el medio ambiente y el cambio climático desde la óptica de la seguridad humana y situar a las personas vulnerables en el centro de las respuestas.



Según el Informe Global sobre Desplazamiento Interno (2022) del Centro de Monitoreo de Desplazamientos Internos, los desastres provocaron desplazamientos internos en 2021. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

Organizaciones instan a los gobiernos en la COP 27 cesar criminalización de los defensores de la naturaleza

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

Comunidades indígenas, juventudes y organizaciones ambientalistas exhortaron a los gobiernos participantes en la vigésimo séptima conferencia de las Naciones Unidas sobre el cambio climático de 2022 (COP 27), que se celebró en Egipto del 6 al 18 de noviembre, respetar los derechos de los pueblos indígenas, el cese a la criminalización de los defensores de la naturaleza y el cumplimiento y materialización de los discursos tanto de entidades nacionales como internacionales.

“Hicimos un posicionamiento, y una de las cosas que nosotros queríamos es que se respeten nuestros derechos que tenemos como pueblos indígenas, que no se siga criminalizando nuestra lucha, que no se siga asesinando a hermanas y hermanos por la defensa de la naturaleza. Y lo otro es cómo los Gobiernos asumen nuevos compromisos solo a nivel internacional, tal vez para convencer a los donantes, pero ya en lo local, sabemos que las cosas son diferentes”, señaló el representante del Consejo Coordinador Indígena Salva-



Movimientos ambientales señalan falta de cumplimiento de los discursos de los diferentes gobiernos en la conferencia de las Naciones Unidas sobre el cambio climático de 2022. FOTO: DIARIO CO LATINO/SAMUEL AMAYA.

doreño, Jesús Amadeo Martínez.

Las organizaciones demandaron que no puede existir justicia climática sin derechos humanos de los pueblos indígenas y mujeres, ya que la crisis climática tiene un impacto desproporcionado en las garantías de los mismos, amplifica las desigualdades e injusticias existentes.

El director de la Unidad Ecoló-

gica de El Salvador (UNES), Luis González, hizo énfasis en la crisis climática que existe no solo en la región centroamericana, sino a escala mundial, causa principal de las pérdidas en la agricultura y en las diferentes afectaciones a la población.

González dijo que esperaban que la COP 27 fuera un vínculo entre las naciones para desarrollar

acciones que disminuyan los efectos.

“En esta COP 27 se esperaban soluciones a esta realidad, acuerdos vinculantes en la necesidad de que se reduzcan los gases del efecto invernadero, el consumo de combustibles fósiles y que la temperatura no siga aumentando y, por lo tanto, cumplir con el acuerdo del país (...), pero no hay avances, sino re-

trocesos”, agregó.

Los movimientos sociales exigieron un sistema que garantice transiciones justas a todos los derechos para convivir de forma democrática, inclusiva y en equilibrio con el planeta. Además, priorizar los servicios públicos universales entre la soberanía alimentaria, agroecología, y la restauración de la naturaleza a través del respeto por los derechos de la “madre tierra”.

Según los movimientos ambientales, los países ricos deben pagar la deuda climática con una reducción de las emisiones a cero para el 2030, lo recomendado por el IPCC, y pagar por los impactos climáticos con fondos basados en las necesidades a la escala y la urgencia requeridas, a través impuestos sobre la riqueza en el 1% superior, sobre las ganancias de los entes que contaminan.

Además, las naciones deben comprometerse a conducir una eliminación rápida, justa y equitativa de la producción de combustibles fósiles para el 2030 a fin de mantener por debajo del 1.5C la temperatura global, junto a la descarbonización por parte de los países ricos, “responsables” de causar la crisis.

MARN continúa monitoreo del volcán Chaparrastique

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Personal especializado en vulcanología del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), mantiene un monitoreo constante de la actividad registrada en el volcán Chaparrastique, en San Miguel.

Se mantiene instalada una cámara de vigilancia desde la zona de El Pacayal, así como una estación móvil para medir los gases volcánicos, una estación móvil multigas y cuatro estaciones sísmicas. Las mediciones en el campo se ejecutan a fin de identificar las concentraciones de gas y determinar si estas son dañinas o no para la salud de los pobladores cercanos al volcán. Se estima que en las próximas horas seguirá la actividad de pe-

queñas explosiones, emisiones de gases y de cenizas.

Protección Civil emitió una advertencia para los departamentos de Usulután y San Miguel, ante las leves explosiones, emanaciones de

gases y vapor de agua del volcán Chaparrastique. Asimismo, se suspendieron las actividades agrícolas, comerciales o turísticas que se encuentren en el perímetro de tres kilómetros del cráter.



Ante las leves explosiones, emanaciones de gases y vapor de agua del volcán Chaparrastique, Protección Civil emitió una advertencia para los departamentos de Usulután y San Miguel. FOTO DIARIO CO LATINO/@SECPRENSASV.

El subdirector de Protección Civil, Fermín Pérez, reiteró el llamado a la población a utilizar mascarillas para minimizar la posibilidad de problemas respiratorios por inhalación de gases, en especial mantener la calma y no prestar atención a rumores.

Protección Civil pondrá a disposición una flota vehicular de 60 microbuses, 25 autobuses y 15 coaster para movilizar de ser necesario, a más de 2,700 personas de manera simultánea; también, se cuenta con 26 albergues para resguardar a más de 10,000 personas.

En el departamento de La Unión se tiene albergue en Conchagua, El Carmen, Pasaquina, Polorós y San Alejo; en Usulután se cuenta en Tepecán, Concepción Batres, Jiquilisco, Alegría y Santiago de María, mientras que, en el departamento de San Miguel, hay

albergue en Quelepa, Chirilagua, Ciudad Barrios y San Miguel; en Morazán, se tiene en Perquín y San Francisco Gotera.

Las autoridades reiteraron el llamado a la población que si en un determinado momento le solicitan evacuar, por favor hacerlo y acatar las medidas de seguridad.

El volcán Chaparrastique de San Miguel es uno de los más activos del país, por lo que siempre ha estado bajo monitoreo, la mañana del 29 de diciembre de 2013 mantuvo por dos horas un proceso eruptivo en el que lanzó una columna de cenizas y gases de 5 kilómetros de altura sobre el nivel del cráter, que se dispersó predominantemente hacia el occidente de su ladera con reporte de caída de ceniza hasta en San Salvador.

Diputado de Nuevas Ideas le declara la guerra a dos medios de comunicación y a una ONG

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98



La labor de los medios de comunicación es informar sobre lo que ocurre en el país, uno de los tantos temas, es indagar sobre los posibles actos de corrupción en el Gobierno. FOTO: DIARIO CO LATINO / ARCHIVO.

Faro y Gato Encerrado revelan la corrupción, El Faro, además reveló pacto Gobierno-pandillas. CRISTOSAL expone falta de transparencia y violaciones de DDHH sobre miles de inocentes. Necesitan silenciarnos”.

Los diputados del oficialismo e incluso funcionarios del Ejecutivo atacan constantemente a la prensa investigativa, a pesar de que la utilizan como fuente cuando les conviene; por ejemplo, el Estado salvadoreño ante el Comité de Torturas de la ONU habló de la aparente tregua con pandillas de los gobiernos anteriores y cómo fue documentado por los medios; uno de ellos, El Faro.

El periodista y antropólogo Juan Martínez d'Aubuisson, sostuvo a través de sus redes sociales que “el diputado irresponsable ha declarado “la guerra” contra medios de comunicación y ONG en El Salvador. El bukélismo, al ser expuesto en su corrupción, sus acuerdos con la mafia y demás trucos, responde con rabia. Los colegas deben tener mucho cuidado, la violencia ha escalado”.

El diputado de Nuevas Ideas, Jorge Castro, atacó en redes sociales a dos medios de comunicación y a una organización de la sociedad civil, ya que buscan, a juicio del oficialista, “destruir la esperanza para nuestro país”. Dichos medios han sustentado con pruebas actos de corrupción del actual Gobierno liderado por Nayib Bukele.

Castro colocó un tuit con los logos de Revista Gato Encerrado, El Faro, y de la Fundación Cristóbal, y también expresó que “ellos simplemente son herramientas nefastas `de reacción` que usan los grupos de poder que tenían a nuestro querido El Salvador secuestrado”.

Tanto Gato Encerrado como El Faro han sido los medios de comunicación que han profundizado en temas de corrupción no solo en el Gobierno de Bukele, sino, también de los gobiernos anteriores. Dichos medios han sacado a la luz pública un pacto entre el Gobierno de

Bukele con las pandillas, mal manejo de fondos públicos con los paquetes alimenticios, beneficios a personas ligadas a Nuevas Ideas, asignación de contratos a personas ligadas al oficialismo, entre muchas situaciones más.

Mientras que Cristo Sal ha sido una de las organizaciones que ha cuestionado las decisio-

nes que afectan a los salvadoreños como el mal manejo de los fondos públicos y las vulneraciones de derechos humanos.

“Estamos en guerra contra todos ellos y todo lo que quiera destruir la esperanza para nuestro país. Seamos unidos contra ellos”, pidió el oficialista, quien ha sido uno de los 56 diputados

que solo llega a la Asamblea Legislativa a aprobar lo que Casa Presidencial ordena.

Sobre la publicación, Ruth Eleonora López, jefa de anticorrupción y justicia de Cristóbal, cuestionó: “¿Por qué (el) gobierno salvadoreño ve a medios y ONG (organizaciones no gubernamentales) como enemigos?, simple: El

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Jóvenes que propinaron golpiza a otro joven aseguran que no son pandilleros

La Fiscalía General de la República (FGR) solicitó al Juzgado Especializado de Instrucción C, que las cuatro personas que fueron grabadas dándole una golpiza a otro joven en la Zona Rosa, San Salvador, durante la madrugada del pasado 29 de octubre, sigan en detención mientras continúa la investigación; además, el ente fiscal los acusa de pertenecer a la Pandilla 18; situación que negaron los procesados este viernes a periodistas.

A Kevin Alexander Melgar Vindel, David Ernesto Avilés Guevara, Jonathan Wilfredo Bermúdez Villegas y Estephania Marjorie Amaya Rosales se los acusa de propinar una golpiza a un joven. “Las investigaciones iniciales han determinado que también pertenecen al Barrio 18 y han participado en tráfico ilícito

de drogas”, sostuvo la parte fiscal.

Sin embargo, este viernes, los procesados aseguraron que no son miembros de pandillas; esa atribución de fiscalía “daña su integridad” y el suceso como tal fue “un problema de bolos”.



Estos son los sujetos que la FGR acusa de pertenecer a una estructura delinencial; ellos, en cambio aseguran que no lo son, y el incidente se trató de “un problema de bolos”. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

Kevin Melgar dijo que no tienen “ningún vínculo con pandillas o algo por el estilo”. “Nos entregamos porque pensamos que

(era) por resistencia, iba ser fáciles tres días, pero ya pasaron 20 y hasta hoy nos van sacando a presentación ... era un problema de bolos, algo tan sencillo”, dijo en referencia a su captura y el origen del problema. “Nos entregamos porque no tenemos problemas para que la ley se cumpla, pero este proceso está medio chueco”, expresó Melgar. A este joven, la Policía Nacional Civil (PNC) lo perfiló como un cabecilla de la Pandilla 18.

Justamente, cuando las autoridades policiales hicieron efectiva la captura, les manifestaron a los procesados que se les acusaba de “resistencia” y que aproximadamente a los 15 días se les iba a retirar el delito, pero serían acusados de lesiones, agrupaciones ilícitas y desórdenes públicos.

Melgar instó a través de los me-

diarios de comunicación que cubrían el caso, que se les removieran los señalamientos que hace el ente fiscal, de pertenecer a una estructura delinencial, “queremos que nos quiten eso que somos pandilleros, porque no lo somos, es en contra de nuestra integridad porque ¿si nos quieren hacer algo otra persona?... yo salgo como cabecilla y nada que ver, las redes sociales van a tener la culpa por ponernos eso”, enfatizó Kevin Melgar. Sobre la causa de la pelea, los procesados afirmaron que el joven se encontraba en estado de ebriedad y los provocó, junto a otros cinco sujetos, haciendo gestos de pandilleros. El joven a quien golpearon, salió de una disco con 5 sujetos más, “pero en el video no salen”. Además, los procesados informaron que por medio de audios del joven a quien golpearon, no iba a presentar cargos ya que “no quería problemas con la ley”.

La industria minera sigue amenazando a El Salvador

Iván Escobar
Colaborador

“Tenemos señales que se quiere modificar el status quo, por eso denunciamos que el camino correcto es afianzar la implementación y no generar aperturas que pudieran terminar con la vulneración o incluso suspensión de la ley”, expresó Edgardo Mira, representante de CEICOM, frente a las amenazas que imperan en el país por parte de la industria minera. En El Salvador desde hace 5 años se prohíbe la explotación minera, pero las organizaciones ambientalistas y de la sociedad civil aún ven amenazas de que la industria minera logre romper la barrera legal que lo impide. La ley de prohibición de la minería metálica se aprobó el 29 de marzo de 2017, luego de una intensa lucha de 12 años de las comunidades organizadas. “Es cierto en El Salvador no tenemos minería, es un gran logro de las comuni-



Iván Escobar

En El Salvador desde hace 5 años se prohíbe la explotación minera, pero las organizaciones ambientalistas y de la sociedad civil aún ven amenazas de que la industria minera logre romper la barrera legal que lo impide. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

dades precisó Vidalina Morales, líder y activista ambiental. La normativa contó desde mayo de 2017 con su reglamento, elaborado por el gobierno de turno. “El problema es que el reglamento que se elaboró era

muy escueto, era prácticamente una copia de la Ley y no decía cómo hacer las cosas”, destacó Luis Gonzalez de la UNES. También recordó Vidalina que las amenazas siguen de parte de la industria mi-

nera, y hoy en día trascienden lo nacional y ponen en riesgo la vida en la región, proyectos que amenazan los recursos naturales, como el proyecto Cerro Blanco en Asunción Mita, Guatemala, que de impulsar-

se contaminada las aguas del Río Lempa, principal fuente de vida en nuestro país. “Hoy por hoy tenemos una amenaza latente que es la mina Cerro Blanco...es decir, la industria minera es altamente nociva para nuestro medio ambiente y la salud”, agregó Morales, una mujer defensora de su comunidad y referente de resistencia ante las transnacionales. Este jueves la Mesa Nacional Frente a la Minería desarrolló un foro sobre el tema y presentó la propuesta para un nuevo reglamento de la Ley, que busca a 5 años de aprobada la normativa llenar el vacío de la Ley, ya que esta presente el temor en las organizaciones y comunidades el incumplimiento de la Ley. La propuesta será presentada al Ejecutivo para su estudio y esperan que los acuerdos y decisiones que por hoy ha tomado el gobierno con el tema no sea para dar paso a las mineras, si no que se escuche a la población, aseguró Luis Gonzalez.

El MOP anuncia plan de asistencia vial por Navidad y Fin de Año

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Para garantizar atención con grúas a todos los conductores que sufran un siniestro vial u otro inconveniente en la carretera durante las festividades de Navidad y Fin de Año, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) informó que desde el 1 de diciembre de 2022 hasta el 1 de enero 2023, se desarrollará, a escala nacional, el plan de asistencia vial.

El titular del MOP, Romeo Rodríguez, explicó que si alguien sufre un desperfecto mecánico, se le pinchó la llanta, se quedó sin combustible o cualquier inconveniente, estarán diferentes grúas trabajando para auxiliar a los salvadoreños en las carreteras. El plan de asistencia vial será sin ningún costo y estará activo las

24 horas del día en todo el territorio nacional.

“Los salvadoreños que tengan un accidente de tránsito en alguna carretera estaremos trabajando para auxiliarlos, ejecutamos acciones antes del feriado, durante las festividades y posterior a estas. Siempre hay personas que lamentablemente fallecidos, y muchos de estos accidentes pueden prevenirse, respetando la señalización y todas las normativas de tránsito vigentes en el país”, agregó.

Rodríguez señaló que durante las próximas festividades navideñas implementarán controles viales en las diferentes carreteras del país, con el apoyo de la Policía Nacional Civil (PNC), para evitar accidentes de tránsito, serán más de 400 controles antidoping a nivel nacional.

“Trabajamos de manera articulada para garantizar que en las va-

caciones de diciembre que tendrán los salvadoreños sean seguras, vamos a redoblar esfuerzos; tendremos apoyo de la PNC de Tránsito, y tendremos controles antidoping, para evitar que los que consumen alcohol conduzcan”, manifestó el ministro de Obras Públicas. Según el funcionario, hay un 7% menos de accidentes viales, lo que implica 1,135 siniestros menos con respecto al año pasado, y pese incremento del parque vehicular; hasta la fecha han sido detenidos 1,275 conductores peligrosos, cifra que podría aumentar con la continuidad y aumento de los controles vehiculares.

Desde el MOP, FOVIAL y Viceministerio de Transporte se trabaja en la señalización vial de diferentes carreteras, solo este año se han señalizado 1,323 kilómetros de carreteras en diferentes puntos del país. Las carreteras que conec-



Desde el 1 de diciembre de 2022 hasta el 1 de enero 2023, el MOP implementará el plan de asistencia vial, para garantizar atención con grúas a todos los conductores que sufran un siniestro vial u otro inconveniente en la carretera. FOTO DIARIO CO LATINO/@OBRASPUBLICASV.

tan a los recintos fronterizos también han sido totalmente reconstruidas.

Entre estas la carretera del kilómetro 5 hasta La Hachadura, que conduce a la frontera Las China-

mas, en Ahuachapán, frontera El Poy, en Chalatenango, igual que la de El Amatillo, La Unión. Asimismo, se han renovado las carreteras que conducen a diferentes sitios turísticos.

UE designa fondos para afectados por Tormenta Julia

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

La Unión Europea ha destinado 150 mil euros (149 mil 265 dólares), en financiamiento humanitario para ayudar a las personas afectadas por la Tormenta Julia, ocurrida el pasado mes de octubre, que ocasionó desplazamientos y pérdidas de inmuebles.

La Tormenta Tropical Julia causó a su paso por Centroamérica miles de damnificados y pérdidas materiales de poblaciones de escasos recursos económicos. En El Salvador, esta Tormenta Tropical afectó alrededor de 9 mil personas, provocando 10 personas fallecidas y 5 mil 172 personas albergadas.

De las albergadas, 239 personas aún permanecían en albergues en los departamentos distribuidos entre : Cuscatlán, Morazán, San Salvador y Usulután. El impacto fue considerable en el territorio nacional, por la Tormenta Julia, que dejó daños en 440 viviendas y en al menos 10 mil manzanas de granos básicos, de hortalizas y café.

La Unión Europea está apoyando a la Cruz Roja salvadoreña, en la prestación de asistencia de emergencia necesaria que incluye el acceso a agua potable y la distribución de paquetes de emergencia, de cocina, mosquiteros, repelentes de insectos, colchonetas y frazadas.

Asimismo, también se empleó la “asistencia en efectivo”, para que las familias damnificadas pudieran satisfacer sus necesidades básicas de alimentación y otras durante la etapa de recuperación.

En cuanto a los beneficiarios directos de este apoyo financiero de la unión Europea, son 3,500 personas (700



La Tormenta Tropical Julia causó a su paso por Centroamérica inundaciones y miles de damnificados y pérdidas materiales de poblaciones de escasos recursos económico. FOTO DIARIO CO LATINO/ARCHIVO.

familias) que se encuentran en los departamentos de San Miguel, Usulután, La Paz, San Vicente y La Unión.

Cruz Roja salvadoreña priorizará a las familias que perdieron sus medios de vida y bienes en general y que no tienen los recursos para acceder a los bienes materiales necesarios para retornar a sus hogares.

La entidad humanitaria entregará alimentos, ropa, acceso a la atención de salud física y mental, así como alojamiento especial que darán a las familias con niños, mujeres embarazadas, adultos mayores, personas con discapacidad o que sufren algún tipo de exclusión.

El financiamiento de la Unión Europea proviene de la Contribución Global de la UE al Fondo de Emergencia para la Respuesta a Desastres (DREF, por sus siglas en inglés) y de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC, por sus siglas en inglés).

La Unión Europea y sus Estados miembro son el principal donante mundial de ayuda hu-

manitaria, y la ayuda de emergencia es una expresión de la solidaridad europea con las personas en situación de necesidad en todo el mundo.

La Cruz Roja tiene el objetivo de salvar vidas, prevenir y aliviar el sufrimiento humano y salvaguardar vidas, así como la prevención y alivio del sufrimiento humano y salvaguardar la integridad y dignidad humana de las poblaciones afectadas por catástrofes naturales y crisis provocadas por el hombre.

La Unión Europea con sede en Bruselas, se compone de una red mundial de oficinas sobre el terreno, y presta ayuda a las personas más vulnerables basándose en las necesidades humanitarias.

Asimismo, la Unión Europea mantiene un “acuerdo de financiamiento humanitaria” por un monto de 3 millones de EUR con FICR, para apoyar su Fondo de Emergencia para la Respuesta a Desastres (DREF). Estos fondos del DREF se destinan principalmente a catástrofes de “pequeña a mediana escala”, casos en los cuales, no se ac-

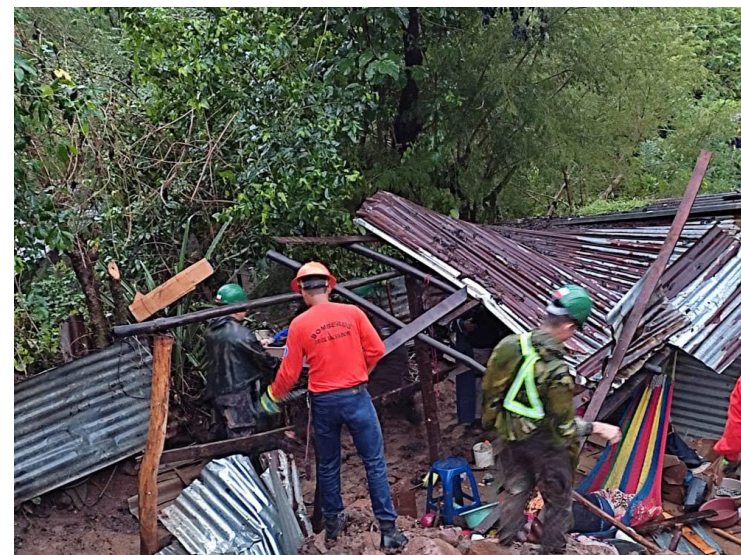
tiva un “llamado de emergencia internacional” de menor a mediana escala.

La creación de este fondo fue en el año de 1985, el que está compuesto por contribuciones financieras hechas por diferentes donantes, y que una organización nacional de la Cruz Roja o la Media Luna Roja necesitan apoyo financiero inmediato para responder

a un desastre pudiendo solicitar el apoyo financiero inmediato de los recursos del DREF, para atender este tipo de situaciones de pequeña y mediana escala.

La IFRC le asigna dinero proveniente del DREF, que posteriormente puede ser reembolsado por los donantes de acuerdo al mandato humanitario voluntario con el fin de mantener un fondo disponible y permanente de 3 millones de euros.

Los beneficiarios directos de este apoyo financiero de la unión Europea, son 3,500 personas (700 familias) que se encuentran en los departamentos de San Miguel, Usulután, La Paz, San Vicente y La Unión.



La ayuda priorizará familias que perdieron sus medios de vida y bienes en general y que no tienen los recursos para retornar a sus hogares. FOTO DIARIO CO LATINO/ARCHIVO.

Xi pide solidaridad para construir una comunidad de futuro compartido de Asia-Pacífico

BANGKOK/Xinhua

El presidente chino, Xi Jinping, subrayó este viernes la necesidad de seguir el espíritu de la familia de Asia-Pacífico, cuidar unos de otros como pasajeros del mismo barco y avanzar incesantemente hacia una comunidad de futuro compartido de Asia-Pacífico.

Dirigiéndose a la 29ª Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) aquí en el Centro Nacional de Convenciones Reina Sirikit, Xi dijo que “Asia-Pacífico es nuestro hogar y la fuente de la fuerza motriz para el crecimiento económico global”.

A su llegada al centro de convenciones, Xi fue cálidamente recibido por el primer ministro tailandés, Prayut Chan-o-cha.

Xi, en su discurso titulado “Asumir responsabilidades y trabajar juntos con solidaridad para construir la comunidad de futuro compartido de Asia-Pacífico”, dijo que “en las pasadas décadas, la cooperación económica regional de Asia-Pacífico ha contemplado un vigoroso desarrollo, creando así el ‘milagro de Asia-Pacífico’ mundialmente reconocido. La cooperación de Asia-Pacífico ha tenido un profundo arraigo en los corazones de los pueblos”.

Hoy en día, el mundo se halla de nuevo en una encrucijada histórica, y esto ha hecho que la región de Asia-Pacífico sea aún más importante y destacada en su posición y papel, señaló.

Bajo las nuevas circunstancias, hemos de construir de la mano una comunidad de futuro compartido de Asia-Pacífico, con el objetivo de elevar la cooperación de Asia-Pacífico hasta una nueva altura,

dijo. Para este fin, hizo varias propuestas.

Xi instó a los países a defender la equidad y la justicia internacionales y construir una región de Asia-Pacífico de paz y estabilidad, subrayando la importancia crucial del respeto mutuo, la solidaridad, la cooperación y las consultas entre todas las partes para encontrar el máximo común divisor cuando ocurra algo.

“Nos es imperativo persistir en el concepto de seguridad común, integral, cooperativa y sostenible, respetar la soberanía e integridad territorial de todos los países, no intervenir en los asuntos internos de otros países, y respetar el camino de desarrollo y el sistema social independientemente elegidos por el pueblo de cada país”, apuntó,

Continuó que “debemos tomar en serio las preocupaciones de seguridad razonables de cada país, con miras a resolver de manera pacífica las diferencias y disputas entre los países mediante diálogos y consultas. Es preciso participar activamente en la gobernanza global y hacer el orden internacional más justo y razonable, a fin de asegurar la paz y la estabilidad en Asia-Pacífico y el mundo”.

Pidió mantener un compromiso con la apertura y la inclu-

sión y llevar prosperidad a todos en Asia-Pacífico.

“Hemos de persistir en el regionalismo abierto, reforzar la coordinación de las políticas macroeconómicas, forjar cadenas industriales y de suministro regionales aún más estrechas, promover la liberalización y la facilitación de comercio e inversiones, y fomentar a paso seguro el proceso de la integración económica regional, con vistas a culminar cuanto antes la construcción de un área de Libre Comercio de Asia-Pacífico con altos estándares”, acotó.

“Es menester persistir en que el desarrollo sea para el pueblo y por el pueblo, cuyos frutos serán compartidos por este mismo, en fomento de la prosperidad común para todos los pueblos de Asia-Pacífico”, expresó. Dijo que China trabajará con otras partes en la implementación integral y de alta calidad de la Asociación Económica Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés), y seguirá trabajando por su incorporación al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés) y el Acuerdo de Asociación de Economía Digital (DEPA, por sus siglas en inglés), para promover el desarro-

llo integrado de la región.

China considerará celebrar el Tercer Foro de la Franja y la Ruta para la Cooperación Internacional el próximo año, para dar un ímpetu nuevo al desarrollo y la prosperidad de Asia-Pacífico y el mundo, añadió.

Entretanto, Xi pidió que se realicen esfuerzos para luchar por un desarrollo verde y bajo en carbono, garantizando un Asia-Pacífico limpio y bello.

Subrayó la necesidad de reforzar la cooperación económica y técnica, acelerar el desarrollo digital y verde coordinado, así como fomentar la transformación y la actualización de las energías, los recursos y las estructuras industriales y de consumo, con miras a promover el desarrollo económico y social verde. China brindará apoyo para la implementación de los Objetivos de Bangkok sobre Economía Bio-Circular-Verde (BCG), cuyo objetivo es promover la protección ecológica y ambiental y el desarrollo económico de manera coordinada, dijo Xi, y agregó que los países de Asia y el Pacífico son bienvenidos a tomar parte activa en la Iniciativa de Desarrollo Global (IDG) y mejorar la cooperación práctica en campos como la reducción de la pobreza, los alimentos, la energía, la salud y otras áreas.

Además, pidió a los países tener en mente su futuro compartido y hacer de Asia-Pacífico una región donde todos están preparados para ayudarse unos a otros.

Xi manifestó que los países deben ver la cooperación Asia-Pacífico desde una perspectiva estratégica y a largo plazo, defender el papel del APEC como canal principal en la cooperación regional y mantener la cooperación Asia-Pacífico en el camino correcto.

“Necesitamos actuar de acuerdo con los propósitos y principios del APEC y profundizar continuamente la asociación de Asia-Pacífico caracterizada por la confianza mutua, la inclusión y la cooperación de beneficio mutuo”, dijo.

Xi enfatizó que el mes pasado se llevó a cabo con éxito el XX Congreso Nacional del Partido Comunista de China, lo que marcó el rumbo y proporcionó el plan para el desarrollo de China ahora y en los años venideros.

China está lista para buscar la coexistencia pacífica y el desarrollo común con todos los países sobre la base del respeto mutuo, la igualdad y el beneficio mutuo, dijo.

“Vamos a persistir en aplicar una apertura al exterior de mayor alcance, extensión y profundidad, seguir el camino chino hacia la modernización, construir nuevos sistemas para una economía abierta de nivel más alto y seguir compartiendo con el mundo, y sobre todo con Asia-Pacífico, las oportunidades del desarrollo de China”, apuntó.

Hacia el final de su discurso, Xi citó el proverbio tailandés que afirma que “cosechas lo que siembras”. Señaló que las economías del APEC han sembrado conjuntamente la semilla de la Visión de Putrajaya y que es hora de cultivar, nutrir y fomentar la flor del desarrollo común de Asia-Pacífico. La reunión fue presidida por Prayut bajo el lema “Apertura, Conexión y Equilibrio”.

El jueves por la noche, Xi y su esposa, Peng Liyuan, asistieron a la cena de gala de la Reunión de Líderes Económicos del APEC.

Wang Yi estuvo presente en estos eventos.



Opinión

El régimen de excepción en la Constitución salvadoreña

Saúl Baños



Por lo general, las Constituciones de los países estipulan que, ante situaciones de crisis por hechos o circunstancias anómalas y extraordinarias, como la conmoción interior, la sedición, y aun el caso extremo del ataque exterior, confieren facultades excepcionales, en relación con el carácter de las situaciones y circunstancias. Establecen así un sistema de medidas de seguridad, de carácter preventivo o represivo, que pone el poder en manos del Estado, dejando librado a su discreción el área de aplicación de las medidas, según la extensión o intensidad de la alteración del orden interno, la mayor o menor gravedad del ataque exterior, el grado y naturaleza de los hechos, en la forma y con los efectos que la propia Constitución determina. Es lo que se conoce con el nombre de legislación preconstituida para la crisis.¹

También puede haber normativa constituida durante las crisis. Cuando las situaciones se encuentran preconstituidas son denominadas por algunos Estados como emergencias, otros las clasifican como anormales y algunos otros como excepcionales. Estas se caracterizan por ser extraordinarias y no permanentes, y por originar determinados regímenes con nombres y características propias, como por ejemplo, estado de sitio, de excepción, entre otras.

El régimen de excepción se define como un medio jurídico, extraordinario y temporal que tienen los Estados para enfrentar determinadas situaciones, condicionadas por circunstancias internas o externas, que atentan contra algunos de sus elementos, del Estado mismo, o pongan en peligro la finalidad primordial de éste, que no es más que la vigencia de los derechos fundamentales, ya sea ejerciendo facultades extraordinarias o bien suspendiendo derechos, su ejercicio o garantías que la norma constitucional no prevé.²

La Constitución de El Salvador de 1983 regula el régimen de excepción en la Sección Segunda, Capítulo I, Título II, en los artículos 29 al 31. También contempla

en otros artículos otras circunstancias excepcionales, como por ejemplo, la realización de trabajo o prestación de servicios sin justa remuneración y sin pleno consentimiento en caso de calamidad pública (Art. 9); la expropiación por causas de guerra o calamidad pública o de interés social, legalmente comprobados, y previa una justa indemnización (Art. 106); la aprobación de empréstitos forzosos en casos de invasión, guerra legalmente declarada o calamidad pública (ordinal 6º del Art. 131); la autorización de erogaciones de sumas no incluidas en el presupuesto, en los casos señalados anteriormente (ordinal 4º del Art. 167); y la disposición de la Fuerza Armada para mantener la paz interna, la tranquilidad y la seguridad pública (ordinal 12º del Art. 168). Estas actuaciones permiten la adopción de medidas especiales y otorgamiento de facultades extraordinarias a algunos órganos del Estado, sin que concurra la necesidad de la declaratoria del régimen de excepción.

Las situaciones o causas que justifican o que pueden producir la declaratoria del régimen de excepción, se encuentran contempladas en forma taxativa en el inciso primero del art. 29 de la Constitución el cual dispone: "En casos de guerra, invasión del territorio, rebelión, sedición, catástrofe, epidemia u otra calamidad general, o de graves perturbaciones del orden público, podrán suspenderse las garantías establecidas en los artículos 5, 6 inciso primero, 7 inciso primero y 24 de esta Constitución, excepto cuando se trate de reuniones o asociaciones confines religiosos, culturales, económicos o deportivos. Tal suspensión podrá afectar la totalidad o parte del territorio de la República, y se hará por medio de decreto del Órgano Legislativo o del Órgano Ejecutivo, en su caso."

Estas causas pueden clasificarse en políticas, naturales y genéricas. Las primeras son las que inciden directamente en la organización del Estado o en sus elementos constitutivos. Por lo general se caracterizan por derivarse de un conflicto armado que pone en peligro la seguridad jurídica estatal, los derechos y/o garantías fundamentales de sus habitantes y la integridad del territorio.

La Constitución salvadoreña contempla como causas políticas: la guerra interna o internacional, declarada o no (Arts. 29, 106, 112, 131, 166); la invasión del territorio³ (Arts. 29, 131); la rebelión⁴ y la sedición⁵ (ambos en el Art. 29).

Las causas naturales son hechos producidos por la naturaleza que sobrevienen en forma súbita e imprevista y atentan contra el normal desenvolvimiento del Estado. La Constitución reconoce como causas naturales: la catástrofe⁶ y la epidemia⁷ (ambos en el Art. 29).

Las causas genéricas se caracterizan por ser de orden amplio y no determinadas, pueden derivarse tanto de hechos como de actos humanos. Dentro de este tipo de causas, la Constitución de El Salvador regula la calamidad general pudiendo ser por ejemplo la desgracia que abarca a muchas personas, como: inundaciones, terremotos, epidemias, entre otros; y la grave perturbación del orden público como disturbios o conmociones internas que potencialmente pueden desequilibrar la estructura fundamental del Estado. No obstante estas disposiciones mencionadas, se debe

considerar que la simple aparición de los acontecimientos no son suficientes para que el órgano u órganos autorizados decreten la suspensión de garantías, sino que para ello deben cumplirse las condiciones siguientes:

a.- El acontecimiento por el cual se justifica la declaratoria de régimen de excepción tiene que constituir un peligro real, cierto o inminente. Tiene que ser una circunstancia de extrema gravedad o de perturbación extraordinaria imprevista o de súbita aparición. Y los efectos que produce el acontecimiento deben poner en peligro la seguridad del Estado.

b.- El acontecimiento debe atentar contra la existencia de uno de los elementos del Estado o del Estado mismo, o poner en peligro la finalidad esencial de éste, que es la vigencia de los derechos fundamentales.

c.- El acontecimiento debe ser de tal gravedad que resulta insuficiente el sistema normal u ordinario para contenerlo, es decir que los mecanismos normales de que dispone el Estado no son suficientes para superar la emergencia a atender.

A estas condiciones, se debe agregar que las causas que justifican la declaratoria del régimen de excepción, además de ser taxativas, deben estar expuestas de forma tal que queden bien delimitadas, por lo que se debe excluir cualquier concepto indeterminado para evitar abusos, actos arbitrarios o discrecionales.

Particular atención merece lo que dispone el Art. 30 Cn. relativo al plazo de la suspensión de las garantías constitucionales las cuales no deberán exceder de 30 días. Una vez transcurrido ese plazo podrá prolongarse la suspensión por igual período y mediante nuevo decreto, si continúan las circunstancias que la motivaron.

Por su parte, el Art. 31 Cn. estipula que cuando desaparezcan las circunstancias que motivaron la suspensión de garantías constitucionales, la Asamblea Legislativa o el Consejo de Ministros, según el caso, deberá restablecer las garantías.

Hay que decir que, de manera general, la constitucionalidad de los regímenes de excepción, y aun su legitimidad, no son aceptadas por la totalidad de la doctrina jurídica, sobre todo porque constituyen un peligro para el ejercicio de los derechos individuales y para sus garantías.

Además, porque aun y cuando se declaran bajo el pretexto de defender las instituciones constitucionales, no deja de ser contradictorio que, para defender la Constitución, se empiece por vulnerarla.

1. Fayt, Carlos S. Derecho Político. Tomo II. s.f. Buenos Aires, Argentina.

2. Bertran Galindo, Francisco. Manual de Derechos Constitucional. Tomo II. San Salvador. 1992

3. Agresión seguida de penetración y con la finalidad de adueñarse del territorio ajeno

4. Alzamiento en armas contra el gobierno de la República

5. Alzamiento público y tumultuario en contra del orden público

6. Suceso infausto y extraordinario con numerosas víctimas y graves daños y pérdidas materiales

7. Enfermedad que aflige al pueblo, acometiendo simultáneamente a gran número de personas



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

132 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

REF: 07120-22-CVDV-ICM3/H-30-22-2

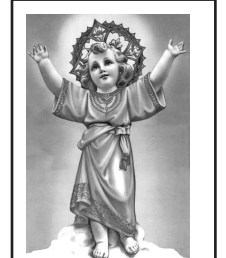
LA INFRASCRITA JUEZ 3 DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SAN SALVADOR, Al público para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que por resolución pronunciada a las quince horas del día veinticinco de octubre de dos mil veintidós, se ha tenido por aceptada expresamente la herencia testamentaria que a su defunción dejó la causante señora ROSA JULIA MONTOYA VIUDA DE PALMA, quien fue de ochenta y nueve años de edad, Ama de Casa, Viuda, Salvadoreña, originaria de San Salvador, siendo su último domicilio la ciudad de San Salvador, fallecido el día diecisiete de septiembre de dos mil diecinueve; de parte de los señores MANUEL ENRIQUE PALMA MONTOYA con NIT 0614-130551-015-1. **RICARDO ANTONIO PALMA MONTOYA** con NIT 0614-290654-001-0, SALVADOR ERNESTO PALMA MONTOYA con NIT 0614-100652-001-8, JOSE FRANCISCO PALMA MONTOYA con NIT 0614-071269-104-0, CARMEN ELENA PALMA VIUDA DE SOLANO con NIT 0614-250267-106-6, Y ROSA JULIA PALMA DE BENEDETTO con Documento Unico de Identidad 04783787-0 en su calidad de herederos testamentarios. Confirrándose a la aceptante la administración y representación INTERINA de la sucesión, lo que se hace saber al público en general para los efectos de Ley. LIBRADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y MERCANTIL, San Salvador, a las quince horas y veinte minutos del día veinticinco de octubre del año dos mil veintidós.

Licda. Judith Guadalupe Maza Calderón
Juez Primero de lo Civil y Mercantil (3)
Licda. Elisa Margarita Rodríguez Gámez
Secretaria Interina
3a. Publicación
(17-18-19
Noviembre/2022)

EDICTO
JUAN CARLOS RODRIGUEZ VASQUEZ, Notario, de este domicilio, con oficina ubicada en Calle Los Castaños, Avenida Las Camelias, número noventa, Colonia San Francisco, San Salvador, El Salvador; **HACE SABER:** Que por resolución del suscrito Notario, proveída a las dieciséis horas del día cuatro de Noviembre de dos mil veintidós, se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficio de inventario, la herencia intestada que a su defunción ocurrida a las doce horas del día seis de abril de dos mil veinte, en el Hospital Médico Quirúrgico y Oncológico del Instituto Salvadoreño del Seguro Social de San Salvador, a consecuencia de Choque Séptico, Bacteremia, Mielifibrosis; siendo la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, su último domicilio, dejara la señora **RUTH TERESA LANDAVERDE DE VILLALOBOS**, quien era casada, de setenta y dos años de edad, Ama de casa, originaria de la ciudad

de San Salvador, departamento de San Salvador, de nacionalidad salvadoreña, con Documento Único de Identidad número cero cero seiscientos cuarenta y nueve mil trescientos veintiséis- nueve y Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce- doscientos mil cuatrocientos setenta y siete- cero cero dos- tres, de parte del señor CARLOS ERNESTO VILLALOBOS LANDAVERDE, de cuarenta y cinco años de edad, Empresario, de este domicilio, con Documento Único de Identidad Número cero dos millones cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos treinta y tres mil seiscientos treinta y siete- ciento dos- nueve, como hijo sobreviviente de la causante y además como CESIONARIO de los derechos hereditarios en abstracto, del esposo de la causante señor MIGUEL ANGEL VILLALOBOS REVELO, de noventa y un años de edad, Ingeniero Civil, de este domicilio, con Documento Único de Identidad número cero dos millones ciento cuarenta y cinco mil quinientos sesenta y dos- seis, y con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce- cero treinta y un mil treinta y uno- cero uno- siete; habiéndose declarado heredero con beneficio de inventario y conferido la administración y representación interina de la sucesión, con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente. En consecuencia, por este medio se cita a todos los que se crean con derechos a la referida herencia, para que se presenten a la referida oficina en el término de quince días, contados desde el día siguiente a la última publicación del presente edicto. Librado en la oficina del Notario **JUAN CARLOS RODRIGUEZ VASQUEZ**; en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas y treinta minutos del día cinco de Noviembre de dos mil veintidós.

LIC. JUAN CARLOS RODRIGUEZ VASQUEZ
NOTARIO
3a. Publicación
(17-18-19 Noviembre/2022)



ORACIÓN AL DIVINO NIÑO

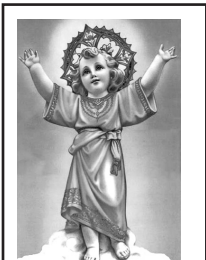
Confío en ti, Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, mi Señor, Jesús mi único Salvador con todas las fuerzas de mi alma te pido me concedas las gracias que tanto DESEO
Rece 9 Aves Marías durante 9 días, pida tres deseos, 2 de negocios y uno imposible y al noveno día publique esta oración, se cumplirá aunque no lo crea, observe qué ocurrirá el cuarto día de su publicación.

(Marlene)

No. de Expediente: 2022205251
No. de Presentación: 20220340036
CLASE: 30.
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:
Que a esta oficina se ha presentado SANDRA JEANETTE RAMOS HERNANDEZ, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: las palabras JICARO'S BEE y diseño, traducidas como Abeja del Jicaro, que servirá para: AMPARAR: MIEL Y SUCEDÁNEOS DE LAMEL INCLUIDOS EN ESTA CLASE. Clase: 30.
La solicitud fue presentada el día veinticinco de mayo del año dos mil veintidós.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, veintiséis de mayo del año dos mil veintidós.



Georgina Viana Canizalez
REGISTRADORA
1a. Publicación
(19-21-23 Noviembre/2022)



ORACIÓN AL DIVINO NIÑO

Confío en ti, Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, mi Señor, Jesús mi único Salvador con todas las fuerzas de mi alma te pido me concedas las gracias que tanto DESEO
Rece 9 Aves Marías durante 9 días, pida tres deseos, 2 de negocios y uno imposible y al noveno día publique esta oración, se cumplirá aunque no lo crea, observe qué ocurrirá el cuarto día de su publicación.



Diario Co Latino

24/7
Erza de Duke

Publicidad y Comercialización
erzaduke@diariocolatino.com

7737-8292

Diario Co Latino

¡PUBLICACIÓN DE EDICTOS!

Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia."

Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.

Amigos abogados y abogadas, te invitamos a que cotices la publicación de tus edictos en Diario Co Latino, tenemos precios especiales para ti.

Luego de publicar tu edicto, Diario Co Latino te entregará lo siguiente:



1- Te entregaremos la portada del día de la publicación.



2- Te entregaremos la hoja donde aparece tu edicto.



3- Recibirá la certificación firmada y sellada.

CONTÁCTANOS

Llámanos al:
+503 2222 1009/ 2271 0671
Escríbenos a:
ventas@diariocolatino.com

@DiarioCoLatino
Diario Co Latino
@diariocolatino

Estamos ubicados en
Condominio Cuscatlán, 4a
Calle Poniente #313, San Salvador



Reposición de Certificado
Depósito a Plazo Fijo

AVISO

El Banco de Fomento Agropecuario, AVISA: que, en Agencia San Francisco Gotera, se ha presentado parte interesada manifestando que ha extraviado el Certificado de Depósito Número 408-240-101791-8, constituido el 30 de marzo de 2021, para el plazo de 180 días prorrogables, lo que se hace del conocimiento del público para los efectos de reposición del Certificado relacionado, conforme con los Artículos 486 y 932 del Código de Comercio. En caso que después de 30 días de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco, no recibe oposición alguna a este respecto, se hará la reposición del Certificado arriba mencionado.
San Salvador, 29 de septiembre de 2022.
Wendy Carolina Morán Martínez
Jefe Operativo, Agencia San Francisco Gotera
3a. Publicación
(17-18-19 noviembre/2022)



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCAÑO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA.
A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CaONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación).
SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN
Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.
En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.

(Reynaldo)

Argentina respira fútbol

Buenos Aires/Prensa Latina

A 36 años de su última victoria en una cita mundialista, Argentina respira fútbol y espera ansiosa que la albiceleste regrese a casa con el título de Qatar 2022.

Las calles comienzan a cubrirse de los colores de la bandera nacional y todas las miradas y las expectativas están puestas en la Scaloneta, que aspira a mantener la buena racha sostenida hasta ahora, con 35 victorias consecutivas.

La selección liderada por Lionel Messi derrotó a finales de septiembre a Honduras y Jamaica con igual marcador (3-0) en encuentros amistosos en Estados Unidos, donde no faltó un público que celebró y agradeció cada minuto de juego.

Messi llegó a 90 goles en 165 partidos con el equipo de su país y el once argentino igualó los récords de victorias consecutivas de Brasil entre 1993 y

1996, y España entre 2007 y 2009.

“Argentina llega a este Mundial con un panorama auspicioso por varias razones: viene de un proceso en el que afianzó un recambio importante de jugadores; posee la serenidad de haberse librado del peso de no ganar títulos y cuenta con un Messi más curtido”, comentó a Prensa Latina Andrés Sciapichetti, comentarista deportivo y director técnico de fútbol.

Por su parte, el periodista Julio Ferrer señaló que se observa un crecimiento interesante en lo futbolístico y en lo humano.

Después de la consagración de la Copa América 2021 contra un rival histórico (Brasil), que cortó una racha de 28 años sin títulos para el seleccionado argentino y significó el primero de Messi tras cuatro fatídicas finales, se asentó un buen equipo, con un liderazgo que genera expectativas y sin una carga excesiva sobre el capitán, apuntó.

En líneas generales la base de futbolistas es la misma. Algunos



son mérito exclusivo de la actual gestión pues fueron respaldados (y en algunos casos descubiertos) por este entrenador (Lionel Scaloni), cuando el gran público argentino ni tenía demasiada referencia de ellos, indicó Sciapichetti.

Lo importante ahora es que lleguen bien físicamente y no estén saturados o sobrecargados de competencias, añadió.

A su vez, Ferrer indicó que el listado elaborado por Scaloni “está orientado a buscar un buen juego colectivo, tanto en defensa, medio campo y delantera. Todos los in-

cluidos tienen comprobada experiencia en ligas profesionales de Europa y conocen las exigencias propias de un campeonato de esta índole”. Creo que el equipo llega bien a Qatar. Además, el cuerpo técnico tuvo la buena idea de reunir a los jugadores permanentemente y así se desarrolló un ambiente de mucha empatía, afecto y solidaridad. La conformación de un grupo humano que deje afuera la miseria que generalmente existe en la alta competencia puede ser un factor muy importante, señaló a Prensa Latina el reconocido pro-

fesor Fernando Signorini, preparador físico.

¿Cómo terminará todo? No sé, pero, según la concepción que tengo del éxito, este está garantizado porque, aunque Argentina quede eliminada en la primera ronda- cosa que es altamente improbable-, estoy seguro de que los chicos darán el máximo de cada uno, apuntó.

Si alguien se equivoca o si la suerte nos juega en contra, ya es otra cosa. Creo que el triunfo es ofrecer lo mejor de uno mismo, observó.

Por su parte, Sciapichetti afirmó que “en el fútbol es difícil pronosticar, aunque uno se imagina al seleccionado nacional llegando a instancias decisivas”. Argentina va a cada Mundial con la responsabilidad histórica de ser protagonista, y en esta cita, eso está alentado por los títulos recientemente conquistados. Insisto en este aspecto porque libró al grupo de un lastre de muchos años, aseguró.

Qatar 2022, Brasil por beber fútbol en una sexta copa

Brasilia/Prensa Latina

Con el fardo sobre sus espaldas de no subir al podio en las últimas cuatro Copas del Mundo de fútbol, Brasil, la selección más ganadora (cinco) en la historia del torneo, busca reconquistar como favorita una vez más ese lugar en Qatar-2022.

«Pienso que tenemos uno de los mejores equipos de los últimos años. Superior al que asistió a Rusia 2018. Se combinaron ahora figuras de experiencia y valores jóvenes», afirmó de forma exclusiva a la sección Escáner de Prensa Latina el profesor y estudioso de la disciplina Ademilson Cantanhe de Oliveira.

El curtido analista basó su vaticinio en que Neymar Jr., ya con

30 años y eje principal sobre el cual gira la Canarinha, llega «encauzado como nunca y con talentosos jugadores que nunca tuvo a su lado».

También el catedrático de Educación Física valoró que, al mando del técnico Adenor Leonardo Bacchi (Tite), la selección nacional «rasgó un prólogo sobre su actual condición, al pasear la eliminatoria suramericana y solo perder ante Argentina en la final de la Copa América 2021, en el legendario estadio Maracanã».

Pese a sus altas y bajas, y lesiones a lo largo de los años, para el investigador Neymar Jr. es determinante para el resultado de la Verdeamarela, al ser «jugador clave muy habilidoso, que puede distribuir y anotar, y posee el fogueo de grandes ligas al lado de ídolos como el argentino Lionel Messi y el francés Kylian

Mbappé». Respecto a las últimas Copas del Mundo y los pésimos resultados del favorito Brasil, el analista mencionó a reputados jugadores de las décadas de 1950, 1960 y 1970, como Pelé, Manoel Francisco dos Santos (Garrincha), Roberto Rivellino, Eduardo Gonçalves de Andrade (Tostão), entre otros, «con una capacidad de fútbol extrema».

El sitio estadístico especializado en deportes The Analyst publicó una lista de favoritas, entre las 32 selecciones participantes, que pueden ganar el Mundial.

En el estudio, Les Bleus (por el color de su camiseta) exhiben 17,9 por ciento de probabilidades de triunfar de manera consecutiva, al considerar también que disputará los partidos del Grupo D junto con equipos respetables como Australia, Dinamarca y Túnez.



Brasil aparece como el elenco más cercano a ese porcentaje, al tener a Neymar Jr. como uno de los más sobresalientes jugadores del planeta, no el mejor.

Los pentacampeones enfrentarán a Serbia (24 de noviembre), Suiza (día 28) y Camerún (2 de diciembre) en el Grupo G. El programa de Inteligencia Artificial asigna un 15,7 por ciento de probabilidades a la Canarinha.

Prevalece una pequeña diferencia si ambas selecciones superan la fase de grupos y pasan a los cuartos de final. Si es así, Brasil adquiere el 68,1 por ciento sobre 67 de

Francia.

No obstante, si ambos conjuntos llegan a la final, los cálculos ponen a los europeos en ventaja.

Asimismo, en la lista con las mejores opciones, según el portal, le siguen España con un 11,53 por ciento, Inglaterra (8,03), Bélgica (7,9), Países Bajos (7,7) y Alemania (7,21). Colocada en la octava posición asoma la Argentina de Messi, con un 6,45 por ciento de expectativas.

Válido apuntar que The Analyst hizo predicciones con el mismo método de análisis para Rusia 2018.



Calendario del Mundial Catar 2022: Fechas y horarios

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

Las mejores 32 selecciones se reunirán en la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022 este domingo, en el arranque del evento fútbolistico más esperado en los últimos cuatro años. Brasil, Bélgica, Argentina y el actual campeón del torneo, Francia, parten como los cuatro favoritos a ir por la victoria del torneo. En el puesto 5, Inglaterra se ubicó como la menos favorita a optar por la copa.

La 22ª edición del Mundial se disputará desde este domingo 20 de noviembre en el encuentro inaugural entre Catar y Ecuador a las 10:00 a.m. (Hora El Salvador), has-

ta el 18 de diciembre, con los mejores 64 partidos protagonizados por los clasificados al certamen que se jugará en ocho sedes del país anfitrión.

El lunes 21, Inglaterra se medirá a Irán a las 7:00 a.m. Luego Senegal se enfrentará a Países Bajos a las 10:00 a.m. y a la 1:00 p.m. Estados Unidos se verá con Gales. El día martes, Argentina protagonizará uno de los encuentros más esperados contra Arabia Saudita a las 4:00 a.m. Dinamarca vs Túnez a las 7:00 a.m. México ante Polonia a las 10:00 a.m. y Francia cerrará el segundo día contra Australia a la 1:00 p.m.

El miércoles 23, Marruecos intentará conseguir la ventaja ante Croacia a las 4:00 a.m. A las 7:00 el cuadro de Tomas Müller se verá ante la selección



Plantel de Francia para la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022. FOTO:DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

de Japón, la selección representante de la región centroamericana, Costa Rica se verá contra los españoles de Luis Enrique a las 10:00 y el último encuentro se disputará entre Bélgica y Canadá.

Los cuartos encuentros del

día jueves serán: Suiza-Camerún a las 4:00 a.m., Uruguay vs Corea del Sur a las 7:00 a.m., Portugal ante Ghana en horario de 10:00 a.m. y la favorita del mundial, Brasil cerrará ante Serbia a la 1:00 p.m. En la primer jornada de la competición.

Los octavos de final darán inicio el 3 y finalizarán el 6 de diciembre, los cuartos se disputarán entre el 9 y el 10, las semifinales en 13 y el 14, la eliminatoria por el tercer puesto el 17 del mismo mes y la gran final el día 18.

Juan Barahona encabeza la lista de incorporaciones de Club Deportivo Águila previo al Clausura 2023

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

Los clubes de la Primera División iniciaron los primeros movimientos en el banquillo luego de que finalizó el torneo Apertura 2022, en el cual se coronó FAS con la decimonovena y donde además destacó Jocoro por primera vez en una final del certamen nacional. Alianza fue el primer club que reveló sus primeras bajas e incorporaciones, y Águila se sumó este viernes a la reestructuración previo al inicio del Clausura 2023.

El equipo miguelense y actual subcampeón del torneo Clausura 2022, comunicó a través de sus redes sociales cua-

tro bajas importantes de su plantel. Kevin Santamaría encabeza la lista junto a Jair Barraza, Luis Acuña y Martín Mejía, jugadores con los que tampoco se contará para el próximo torneo y de los que la afición considera que podrían reforzar las demás plantillas de los clubes de la liga mayor.

Santamaría vistió la negro naranja por dos temporadas con el equipo, en las cuales alcanzó la final con el equipo emplumado. En el caso del mexicano y el argentino, se incorporaron en la última temporada, y Mejía, se estrenó como arquero en el Apertura de 2019.

Además de las cuatro bajas, Águila también anunció que Marlon Trejo, Edwin Lazo y Fabricio Alfaro se pondrían en condición transferible.

A raíz de las salidas de los jugadores, y con el rendimiento que Águila demostró durante el Apertura, la afición espera que los emplumados mantengan su estado en la competencia nacional y sigan cosechando títulos para no dejar estancado el legado del equipo negronaranja.

Las bajas no fueron las únicas novedades del equipo rey de San Miguel, debido a que, Juan Barahona, ex jugador de Santa Tecla y Platense, es el primer fichaje del cuadro de Sebastián Bini para la próxima temporada.

Con la incorporación de Barahona al Águila, el zaguero nacional jugará para su cuarto equipo de la Liga Mayor, entre Platense, Isidro Metapán y Santa Tecla. El jugador ganó su única corona con este último club.



Juan Barahona es el primer fichaje de Águila previo al Clausura 2023 que dará inicio en el mes de Enero. FOTO:DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

Manuel Salazar, de Los Ex del Fútbol, calificó de buena forma la incorporación del jugador a los aguiluchos y aseguró que, "La llegada de Juan Barahona es correcta, no solo por el nombre, sino por lo que pueda representar él como un jugador de mucha experiencia en el redondo nacional, es correcta también porque abandonó 2 laterales".

Por su parte, el periodista de-

portiva, Ángel Alvarado, también considero acertada la decisión de Águila.

"El fichaje de Juan Barahona es el de aquel jugador que se dice que le vendría bien a cualquier equipo y, efectivamente, lo es, por calidad y posición. Competencia dura para Kevin Melara. Águila al fin dobla el puesto de lateral izquierdo", agregó.





DE CAMINO AL TRABAJO

Por **Mauricio Vallejo Márquez**
Coordinador Suplemento Cultural Tres Mil

Mi mañana está hecha cuando me incorporo al tráfico del bulevar Constitución. Ahí me enfrento a una prueba de paciencia que logramos superar a diario. Subimos por la calle principal junto a mi esposa para experimentar la bondad o mezquindad de los carros que vienen de la Zacamil y la Metrópolis. Se agolpan y se enredan a veces produciendo una especie de trombosis que no da paso y estanca la circulación por minutos que un poco de bondad hubiera dejado fluir. Algunos son amables y nos ceden el paso. Entonces el agradecimiento lo anunciamos con un saludo y entramos a ser parte del fluir matinal de San Salvador.

Observo rostros llenos de seriedad y furia. Estos automovilistas van con todo, con el deseo irracional de pasar sus vehículos sobre el que se ponga enfrente sin importar si golpean un vehículo o a una persona e incluso son capaces de aplastar algún animalito que tenga la osadía de atravesar la calle a esas horas. Mientras mi esposa me recuerda algún verso de una canción que escuchamos y la volvemos a escuchar para sentir aquellas palabras hermosas que surgen de La Piragua.

Nosotros en nuestro carro vamos felices. Con música y café celebrando la vida. Viendo el espectáculo y a una perrita que habita un taller que está en el paso. Choco, le dice mi esposa, nombre bien puesto porque parece de chocolate. Una maravilla la canina color café, tiene su ruta de paseo bien definida que no varía, la sigue como si estuviera programada. Por momentos da la impresión que ella guía al hombre que la cuida, quien la sigue con las manos en la bolsa. Nos impresiona

su educación, va junto a él sin correa y cuando se retrasa su acompañante lo espera, y si se tarda le ladra para hacerlo avanzar. Una perrita dulce como su nombre que nos alegra.

combinadas con un glosario digno de algún estribillo irónico. Mientras mi esposa y yo seguimos hablando de lo hermoso que se ve el volcán de San Salvador con su cabellera de nubes y de nuestros sueños.

En el semáforo vemos a los policías en su esfuerzo diario por lograr que el tráfico fluya, con sus rostros serios y uniformes impecables. A veces los automovilistas contribuyen y aquello fluye como el caudal de un río, pero en ocasiones aquello parece no tener nada de control y se atora más debido a la intromisión de algún tipo queriendo llevársela de vivo para enredar todo con su imprudencia. Entonces suenan los pitos y las mentadas de madre

La Constitución se va moviendo, fluye hasta llegar a la Plaza de las Américas, El Salvador del Mundo. Ahí el camino me detiene y me despido de mi compañera. Bajo. La música la dejó de escuchar y veo a mi amada avanzando rumbo a su empleo a la espera que al final del día vuelva a ver esa mirada que me enamora y nos contemos cómo estuvo nuestro día, para el día siguiente repetir la aventura.

¡Encuétranos!

Por Ariel Elías



Director Diario Co Latino: Francisco Elías Valencia
Editor y Coordinador Suplemento Tres mil: Mauricio Vallejo Márquez
Diseño y diagramación: Karen Lara
Redacción: Wilfredo Arriola

TRAS LOS PASOS DE TANIA PRIMAVERA



Por: Grego Pineda*

La Historia de los pueblos latinoamericanos se ha venido contando por retazos y por eso tenemos una Historia General multicolor. En las escuelas se enseña la versión oficial, que usualmente valida la vigencia y accionar de los grupos hegemónicos que controlan el imaginario nacional. Sin embargo, hay quienes escriben sobre los marginados, los invisibilizados y esta, usualmente, es la verdadera Historia.

Cada país tiene su historia oficial, y sus voces disidentes que, como arqueólogos de la verdad, exponen los imaginarios suprimidos, reprimidos o relativizados y con ello ayudan a la Nación. Estas verdades, que poco a poco van emergiendo en el tiempo, son producto de investigaciones y esfuerzos, usualmente personales, casi anónimos.

En el caso de El Salvador, por fortuna y para fortalecer el conocimiento de la historia, se cuenta con los aportes e investigaciones de la escritora, periodista, antropóloga empírica, y promotora cultural Tania Primavera Preza Díaz. Tania es, además, Licenciada en Relaciones Públicas y Comunicaciones desde el 2004.

Tania Primavera hace honor a su segundo nombre: florece en su entusiasmo y esperanza como reverdece la vida en cada primavera. Consulté sobre ella y su trabajo a un prominente erudito salvadoreño que vive en su retiro en Francia, después de una fructífera trayectoria como catedrático en las Universidades de Estados Unidos de América, tiempo durante el cual publicó brillantes estudios sobre la salvadoreñidad.

Me refiero al Dr. Rafael Lara-Martínez, quien ha conocido la producción de Preza Díaz, y comenta: «Tania Primavera hace un buen trabajo de crónica o testimonio vivido en sus andanzas de colibrí por El Salvador, a la vez que reseña a los escritores clásicos, ante todo Salarrué y familia».

Primavera ha publicado en diversos medios; recomiendo leer sus interesantes escritos: crónicas, investigaciones antropológicas, reseñas sobre literatura y la plástica, memorias personales en el periódico digital Contrapunto, Revista GatoEncerrado, el respetado Suplemento cultural Tres Mil del ético periódico Co-Latino, Diario 1, en Revista Trasmallo del Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI), y las redes sociales.



Sus relatos han sido publicados en Guatemala, como parte de la antología “Narrativa breve de mujeres centroamericanas”. En el 2016, fue seleccionada en un evento literario en Austria, con la ponencia sobre Decolonialismo “Gotas de Néctar, de la memoria personal a lo cotidiano”. Y en el 2019, fue designada por la Universidad de El Salvador (UES) para la inauguración de la Cátedra de Género “Hermanas Mirabal y Prudencia Ayala”.

El Dr. Lara-Martínez, analiza: «En un estilo poético fragmentado, “Gotas de néctar: de la memoria personal a lo cotidiano” rescata el acontecer urbano de dos ciudades salvadoreñas: Santa Ana y San Salvador, la capital, eso y más. Se trata de un trabajo que rompe las fronteras entre la literatura y la antropología al fundar la recolección de datos en la memoria y en el trabajo de campo, así como la presentación en un estilo poético cubista, es decir, que destaca el fragmento más que la monografía clásica».

Y puntualiza: «Cada “gota de néctar” explora un evento singular que repercute en la historia social de los personajes observados y/o entrevistados. Sea la infancia en un hospicio, la conmemoración de un hecho histórico nacional (1932), el simple paso de un transeúnte

peculiar, el viaje diario en autobús, “la gota de néctar” recrea una arista acallada de diversas vivencias urbanas desapercibidas».

Yo creo que la pluma de Tania Primavera refracta tanto al ciudadano anodino que deambula rutinariamente en búsqueda de su no morir, como a los que fueron importantes y que yacen en las sombras de la historia nacional. Ella les prodiga luz a ambos e hilvana sus vidas para explicarse y justificarse vivir en una ciudad que no acoge ni protege al ciudadano, sino, lo pone a prueba cada minuto. Su sensibilidad abraza el desaliento, decadencia y soledad y transforma en una primavera solidaria.

(* ESCRITOR DE LA DIÁSPORA SALVADOREÑA EN EEUU Y MAGISTER EN LITERATURA HISPANOAMERICANA DE LA PUCP.

-NOTA PUBLICADA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2022 EN EL PERIÓDICO WASHINGTON HISPANIC DE EEUU.



EZRA POUND: CONTRA EL ABURRIMIENTO DEL MUNDO



Por: *Álvaro Darío Lara*

Claraboya

Ezra Pound (1885-1972) es, sin duda, el gran poeta norteamericano del siglo XX, cuya influencia ha sido definitiva en el ámbito de la poesía inglesa contemporánea.

Dotado de una excepcional inteligencia e intuición poética, Pound es un maestro del lenguaje, cuyo conocimiento de la poesía universal, y cuyo dominio sobre el instrumental estilístico de ésta, nos sigue asombrando rotundamente.

Estudioso de las poéticas orientales, provenzales, griegas y latinas, Pound, crea y recrea su poesía sobre el andamiaje de una deslumbrante erudición y diálogo con las distintas lenguas y culturas de su interés.

Desde sus juveniles estadias en Inglaterra y en Italia, Pound impulsó dos movimientos vanguardistas, renovadores de la poesía: el imaginismo y el vorticismo, que ofrecieron novedosas perspectivas sobre el lenguaje poético, acentuando la importancia de la imagen y de la metáfora, como invaluable recursos literarios; trabajando una dimensión plástica, cromática del verso; y aportando una perspectiva intelectual, conceptual del poema mediante una infatigable depuración y síntesis expresiva.

La poesía de Pound se orienta a evidenciar la crueldad, el materialismo de la sociedad, la profunda injusticia que gobierna el mundo; su voz se alza desde la ironía, encarnando aspectos de la cotidianidad, así como hechos y personajes históricos del pasado y del presente. Sus temas

son los eternos temas de la poesía: el amor, la naturaleza, las guerras, la venganza, el odio.

A nivel biográfico es muy ilustrativo el retrato que del poeta hace su amigo, el novelista y cuentista Ernest Hemingway (1899-1961) en su extraordinario libro de memorias de juventud, titulado: "París era una fiesta". Citamos un fragmento: "Ezra era el escritor más generoso y más desinteresado que nunca he conocido. Corría en auxilio de los poetas, pintores, escultores y prosistas en los que tenía fe, y si alguien estaba verdaderamente apurado, corría en su auxilio tanto si tenía fe como si no. Se preocupaba por todo el mundo, y en los primeros tiempos de nuestra amistad la persona que más le preocupaba era T. S. Eliot, quien, según me dijo Ezra, tenía que estar empleado en un banco en Londres, y, por consiguiente, no disponía de tiempo ni seguía un horario apropiado para dar un buen rendimiento poético".

Dentro de su obra, Pound, convierte en sujeto poético, su propio quehacer poético. Leamos estos versos tomados de su poema "Instrucciones últimas": "¿Y yo? / Me he vuelto medio chiflado./ he hablado tanto con vosotras que / casi os veo aquí conmigo./ ¡pequeñas bestias insolentes, sin vergüenza, totalmente/ desnudas!/ Pero vosotras, canciones nuevas del montón./ no sois lo bastante viejas como para haberos portado/ tan mal./ os traeré una chaqueta verde de China/ con dragones bordados./ os traeré los pantalones de seda escarlata/ de la estatua del niño Jesús en Santa María Novella./ para que no digan que nos falta gusto/ o que no hay casta en esta familia".

La ausencia, la nostalgia, la oquedad, se manifiestan maravillosamente en este poema de Pound: "Están vacíos los caminos, / están vacíos los caminos de esta tierra/ y las flores/ agachan sus pesadas cabezas. / Se agachan en vano. / Están vacíos los caminos de esta tierra/ en donde Ione/ caminó antaño, y ahora no camina ya, / sino que parece alguien que acaba de irse". ("Ione, muerta hace ya un año").

El poeta hace un pedimento a los dioses, consciente del terrible sino, que marca al desdichado creador: "¡Oh Dios! ¡Oh Venus! ¡Oh Mercurio, patrón de los ladrones! / Dejadme un pequeño estanco, / o establecedme en cualquier profesión/ que no sea esta maldita profesión de escritor, / en donde uno necesita devanarse los sesos todo el / tiempo". ("La isla del lago").

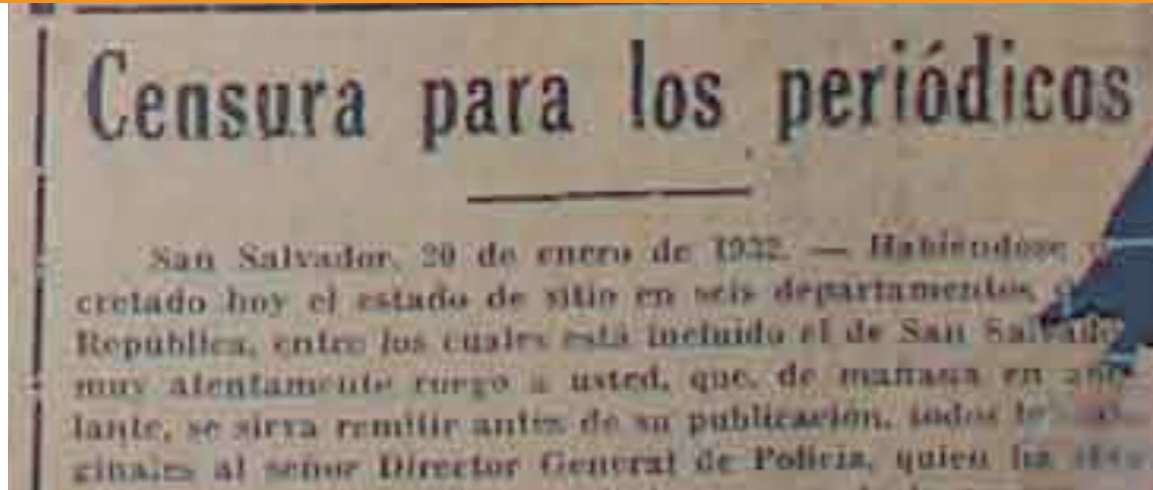
Después de sufrir toda clases de vejámenes, prisión política e internamiento en un manicomio por parte del gobierno de su propio país, bajo las acusaciones de "traición" en el marco de la segunda guerra mundial, Pound regresa en 1958 a Europa, falleciendo en Venecia (Italia) en 1972.

Sin embargo, jamás la tentativa de su desprestigio ante la historia ha tenido éxito en deslustrar su valía poética. La obra de Pound sigue brillando con auténtico fulgor, dinamitando las falsas morales sociales, y ennobleciendo a la lengua universal de la poesía.

Cerramos con este fragmento de su poema "Encargo": "Id, canciones mías, al solitario y al insatisfecho, / id también al desquiciado, al esclavo de las / convenciones./ Llevadles mi desprecio hacia sus opresores./ Id como una ola gigante de agua fría./ llevad mi desprecio por los opresores./ Hablad contra la opresión inconsciente, / hablad contra la tiranía de los que no tienen/ imaginación,/ hablad contra las ataduras./ id a la burguesa que se está muriendo de tedio./ id a las mujeres de los barrios residenciales./ id a las repugnantemente casadas./ id a aquellas cuyo fracaso está oculto./ id a las emparejadas sin fortuna, / id a la esposa comprada./ id a la mujer comprometida./ Id a los que tienen una lujuria exquisita./ id a aquellos cuyos deseos exquisitos son frustrados./ id como una plaga contra el aburrimiento del mundo;".

tresmil
EDICIÓN EXTRA
Suplemento CULTURAL

CAPTURAN A DIRIGENTES DEL PARTIDO COMUNISTA 1932



Los acontecimientos de 1932 han sido repetidos hasta la saciedad como un intento comunista de la toma del poder, el gobierno de Martínez reprimió en defensa de la República, no obstante los hechos nos rebelan otras condiciones como lo hemos estudiado en esta saga de artículos intentado retratar el contexto social, económico, político de un año tan significativo; connota la posición de la Iglesia con su Arzobispo Beloso y Sánchez invocando mejor trato a los campesinos, sector que a fin de cuentas ha sufrido por la baja de los precios del café (en pocas palabras los trabajadores del campo están desamparados y sin ingresos) en las ciudades el desempleo e impago a todo nivel, una economía desordenada, crisis internacional etc. la asociación del discurso político en los sectores rurales se hereda de la Administración del presidente Araujo:

(fragmento) “Tenemos el caso clásico del señor Araujo ¿Qué cosa no prometió? ¿Cuándo se escribirán más páginas llenas de promesas que las que incesantemente Masferrer dirigió a las masas? ¿Y qué queda de todo esto? Nada más que la dolorosa realidad de cien mil campesinos burlados que ingenuamente sirvieron de pedestal a los mismos que en Sonsonate y Zaragoza ahogaron en sangre la protesta de sus camaradas hambriento”¹. Esa referencia y otras de la época nombran a un sector olvidado, la etnia salvadoreña, que invisible a los ojos de la metrópoli ignora su lengua, historia, la frustración de su exclusión social y cultural, pero ese tema es más complejo, los eventos citados de periódicos, no los identifica como tales, habrán de transcurrir muchos años para que se les nombre como etnia original, además sin lengua ancestral, sin derechos.

Así las condiciones de ese aciago mes de enero, las aristas del conflicto se estrechan, se vive una situación de crispación: Un gobierno golpista, elecciones fraudulentas, hambre generalizada, continuos conflictos sociales, proclamas, cambio general del directorio militar ¿no podría existir una

espontaneidad de los campesinos? ¿no podría ser la inercia de aquellas promesas rotas desde el tiempo del presidente Araujo ser detonante? ¿puede considerarse una conjunción de intereses entre etnia, partidos políticos, partido comunista, asalariados del campo en general?

Así las fechas claves:

20 de enero de 1932 Diario Latino. “Se descubre un golpe comunista. Bombas de dinamita fueron decomisadas, así como gran cantidad de proclamas”.

(fragmento) Por el momento sabemos que tienen capturados a los redactores de la Estrella Roja, bachilleres Mario Zapata y Alfonso Luna, de quienes las autoridades encuentran culpabilidad comprobada por las ideas externadas públicamente en dicho periódico. También hemos obtenido informe, aunque no confirmados de que entre los numerosos cabecillas detenidos se encuentra Agustín Farabundo Martí, que ya en otras ocasiones ha guardado arresto por sus actividades socialistas.

Los documentos del periódico Estrella Roja publicados el 1 de diciembre de 1931² son ahora pruebas de delitos contra el Estado.

21 de enero 1932 Diario Latino. Titulares: “El gobierno hace declaraciones sobre la última intentona del Comunismo, medidas drásticas para la represión de movimiento que intenten alterar la tranquilidad de la nación”. “Se decreta estado de sitio en 6 departamento del país”. “Otra vez Estado de Sitio” “Amplios detalles del complot rojo: Tramado para aniquilar el actual Régimen Social”.

Ana, La Libertad, Ahuachapán, Sonsonate y Chalatenango, donde según las informaciones oficiales las que a diario ha venido publicando la prensa del país, los grupos comunistas han venido desarrollando actividades de carácter subversivo, tendientes a la alteración del actual orden social y político establecido en la República.

Diario Latino tiene varias fotografías “En primer término” Agustín Farabundo Martí el famoso líder rojo que tantas veces ha estado en poder de las autoridades detenido a raíz del sublevamiento comunista que iba a estallar antier y que fue descubierto oportunamente por la actividad de las autoridades, haciéndolo abortar totalmente”.

21 de enero 1932 Diario Latino “MARTI, ALMA MATER DEL MOVIMIENTO CAPTURADO”

“Agustín Farabundo Martí, a quien los comunistas consideran como el ídolo de sus ideales, había convertido en cuartel de Consejo y Operaciones un ranchuelo detrás del Colegio María Auxiliadora, sobre las veredas que conducen a Mejicanos. Allí era, desde donde habían sido vigilados sus pasos por la Policía. El Jefe de las Investigaciones Especiales Capitán José Sánchez Anzora, procedió de súbito sobre la casa en donde se alojaba el líder rojo, habiéndose capturado varios sacos conteniendo bombas de dinamita que ayer se nos mostraron en la Dirección General de Policía, junto con gran número de correspondencia y de las proclamas de diferente índole terrorista y de las cuales damos un extracto... Martí fue capturado con algunos de sus adláteres mientras por diferentes rumbos de la capital se procedía a efectuar varias capturas de los ya reconocidos líderes”.

amazon.com/author/cscarcaralv



(Fragmento) “Otra vez Estado de Sitio” “Parece que El Salvador está condenado a vivir eternamente bajo el régimen de fuerza, pero tal cosa significa el Estado de Sitio... En Consejo de Ministros y con fecha de ayer, fue decretado el Estado de Sitio para los departamentos de San Salvador, Santa

¹ Y ² EN LA CRISIS DE 1929 Y SUS CONSECUENCIAS EN LOS AÑOS POSTERIORES /GERARDO ROSALES, VILMA LÓPEZ, MARÍA ESCOBAR -SAN SALVADOR: LA UNIVERSIDAD, 1971 NO. 6 – PÁG. 67



POEMAS DE LUIS ANTONIO CHÁVEZ

CON SENTIMIENTO LATINO

LUIS ANTONIO CHÁVEZ

*Primer lugar en el certamen Poesía con música
Promovido en Argentina
en la página cultural
Alma Mensajera*

LLEGÓ PARA QUEDARSE...

La voz cabalga esta tarde que el barco ha partido
y a lo lejos, el viento entre palmeras,
dice adiós a las olas del mar...
¡Bébeteme mi sombra, amada mía!
Hoy, la luna en plenilunio, desea saciar
esta sed desatada en cada gota de rocío,
y el crepúsculo, dibujado en la ventana de tus ojos,
agita el palpitar de mis suspiros...
¡Bébeteme mi sombra, oh, amada mía!,
que mi pecho te ha cobijado entera con tu traje de
Eva,
para saciarse, en silencio,
del néctar sagrado de tus poros.
¡Bébeteme la algarabía de mi pecho, amada mía!,
que esta tarde con sus celajes,
ha fraguado junto al barco un adiós
y la brisa marina se ha colado tras las rendijas
para espiar este amor que llegó para quedarse.
¡Bébeteme la sombra, oh amada mía!
y acude con tu son hasta envolvernos,
pues escrito está, el universo y tú,
una Copla son en mi sentido
porque nuestro amor llegó para quedarse.
¡Bébeteme mi sombra, amada mía!
pues está tarde que nos envuelve
me sabe a néctares en tus brazos
para decirte de nuevo:
¡bébeteme mi sombra amada mía!
que este amor llegó para quedarse!

Mayo 24 de 2022
6:10 pm

NANCY

Hoy que estás distante de mis manos,
y el silencio arremete danzando en el envés de mis
palabras,
necesito invocarte
para retener el brillo de tu mirada de gacela inquieta,
enredarme en el destello de tu voz
o escribir tus cinco letras talladas en mi pecho,
detener el ímpetu navegando en la zozobra,
cincelar en la cuenca de mis labios,
ese ósculo que te robé tras salir de prisa a la calle,
porque en el alma llevaba un vacío,
el grafito calcinándome el canto más dolido en las
venas.

NANCY,
el invierno está cerca y abril agoniza,
no estás conmigo
te has ido tras las manos de nuestra hija
hasta las tierras de Sandino,
y en la soledad sólo me queda el recuerdo
las tardes tristes en que nos sumergimos
allá por la Avenida Debayle
el canto de las aves reclama la ausencia de tu voz,
y tú sabes, amor,
que en el tenue titilar de la memoria
te has quedado en mí,
como el gris de las ventana triste,
porque tú eres la savia
con sus aderezos de mis años...
NANCY,
hoy no hay sombra que me cobije
ni calor más ardiente que los siete días de ausencia
en mi morada,
como cuando León nos bautizó,
como lo hizo con Darío en el atrio de una parroquia,
mientras yo me refugiaba en tu cuerpo de gacela
para alargarme las horas del día veraniego.

(Mayo 2015)

ME QUEDO EN TI

Me quedo en ti
como desde el primer día
que te conocí,
con la añoranza de la lluvia
cayendo sobre nuestros hombros,
como la sombra del almendro
protegiéndote,
como el aroma de los lirios
llenos de ternura,
alejado de ese aire
invadido por la ignominia y la felonía.
Me quedo en ti,
a lo largo y ancho del camino
para estrechar tu sonrisa con mi aliento
cobijándote en todos los rincones
llenos de luz o a oscuras,
satisfecho de mirar tus pupilas.
Me quedo en ti
y en las páginas de los libros no leídos,
en su color sepia que nos seducen,
en esas letras por las que navegamos
y conocemos otros rincones mágicos de este terruño,
las letras que te cobijan y llenan de nostalgias,
alejado de las paranoias del tiempo
que nos acechan,
imantándote de la fragancia sutil
que te abraza y te enamora,
sorbiendo el aliento del mar y sus enigmas,
vistiéndose con los contrastes
de los celajes y el vuelo inquieto de las gaviotas.
Me quedo en ti,

para amarte sin cansancio,
cargando sobre mis hombros
el vuelo inmenso del cóndor,
el canto alegre de la Chiltota
posada sobre tu ventana,
con la música de Ray Coniff
susurrándote en cada despertar
a la orilla del mar o en tu alcoba.
Me quedo en ti,
lejos y cerca,
como el faro que nos guía
en ese camino árido
por el que atravesamos los días y las noches
sin cansarnos.
Dime:
¿quién puede vivir en soledad,
si goza de tu eterna compañía?
Me quedo en ti,
como siempre, a tu lado...

(3:43 am, 27 de septiembre de 2022)

TOMA ESTE CALIZ

Bebo tu desnudez
y el rocío de tu boca
suavizan mi ansiedad,
la inquietud en tu mirada
ausculta el mástil
como afroditá,
el néctar desprendido de tu piel
agitando los movimientos
en mi lengua,
la clorofila colgada de tus ánforas,
el elixir que aminora mi cansancio,
el espejo reflejado en tus pupilas,
mis dedos en tu ombligo
llegando al éxtasis,
la marea destilando ausencias,
la respiración
en los goznes de la ventana,
la colcha cómplice
de mis desvelos,
esta memoria trasnochada
y el cansancio de mis agitados días...



EL COSTOSO ENGAÑO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL CALENTAMIENTO GLOBAL

Por: *Eduardo Badía Serra*
Miembro de Academia Salvadoreña de la Lengua

CUARTA PARTE: EL PRINCIPIO ANTRÓPICO.

LES MOSTRÓ SUS MARAVILLAS
PARA QUE SE FIJARAN EN ELLAS.
ECLI.17.8

Digamos algunas cosas sobre el Principio Antrópico.

No es nuevo este concepto del Principio Antrópico. El mismo principio del relativismo radical de Protágoras podría considerarse una expresión del Principio Antrópico. La expresión de Teilhard de Chardin de que “el hombre es el producto supremo y necesario de la evolución, el que da sentido al fenómeno general de la vida sobre la Tierra”, es una expresión del Principio Antrópico. La vida sólo tiene sentido si avanza hacia el hombre, afirmaba el filósofo y teólogo jesuita, tratando de conciliar evolución y creación, en una expresión de radical antropomorfismo. La filosofía ha gastado muchas horas de reflexión sobre ello. Pero la ciencia, coincidiendo en esencia con la posición filosófica, hace de tal principio una expresión diferente. Voy a referirme a ello utilizando la expresión que del mismo hace el físico y matemático inglés Roger Penrose.

El universo se origina, dice Penrose en “La mente nueva del Emperador”, (Roger Penrose, La mente nueva del Emperador, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Fondo de Cultura Económica, México, 1996), a partir de un gas difuso del cual se condensaron las estrellas, y que fue literalmente “escupido” según la teoría estándar, como consecuencia de la gran explosión, el Big Bang. Sin embargo, no fue esa una explosión ordinaria en la que el material se expele a partir de un punto central hacia el espacio preexistente. Aquí, el propio espacio es “creado” en la explosión, y no existe ni existió punto central. No hay, entonces, “espacio vacío preexistente” en el cual se vacíe la materia producida por la explosión; el mismo espacio, es decir, la superficie del globo, nace

de la explosión. Con ello, agrega, no hay porqué considerar que la conciencia necesariamente provenga o se origine en la selección natural, pues bien esta conciencia, que aparece en el hombre, pudo haber sido producto de dicha gran explosión, producto de la Creación en un solo acto único y unitario.

¿Qué importancia tiene la conciencia para un universo en su totalidad? ¿Podría existir un universo sin habitantes conscientes? ¿Están las leyes de la física especialmente diseñadas para permitir la existencia de vida consciente? ¿Hay algo especial en nuestra localización particular en el universo, ya sea en el espacio o en el tiempo? Estas son las preguntas claves que se hace el Principio Antrópico, que en su expresión llamada “débil” se refiere a la localización espacio-temporal de la vida consciente o inteligente. El Principio antrópico en su forma “fuerte” va aun más lejos, pues no sólo se interesa en nuestra localización espacio-temporal dentro del universo sino de una infinidad de universos posibles. En opinión de Penrose, este “Principio Antrópico Fuerte” tiene un carácter algo dudoso, y los físicos tienden a invocarlo cuando no tienen una teoría lo bastante buena para explicar los hechos observados. El “Principio Antrópico Débil” al contrario, le parece incuestionable, siempre que se utilice cuidadosamente. El Principio Antrópico, en cualquiera de sus expresiones, sostiene que la conciencia es inevitable en virtud del hecho de que tendría que haber seres sensibles para observar el mundo, lo cual implica que no es necesario suponer que la sensibilidad tenga alguna ventaja selectiva. Claro que esos “seres sensibles” observadores del mundo somos nosotros, los hombres, y en la expresión “débil”, se puede establecer una razón para que la conciencia exista sin que tenga que ser favorecida por la selección natural. Sin embargo, Penrose no cree que sea el Principio Antrópico la razón auténtica, o al menos no la única razón, para la evolución de la conciencia. Para él hay suficientes pruebas procedentes de otras direcciones para convencerse de que la conciencia tiene una poderosa ventaja selectiva, y no cree que el Principio Antrópico sea necesario.

En esto del origen de la vida, en apoyo a esto último que hemos dicho apoyándonos en Penrose, hay muchas posiciones, opiniones y teorías. Robert Clarke, en su libro “Los nuevos enigmas del universo”, (Robert Clarke, Los nuevos enigmas del universo, Alianza Editorial, El libro de bolsillo, segunda edición, España, 2015), señala cuando menos, las tres siguientes: a) Las primeras moléculas biológicas llegaron del espacio, y sembraron la Tierra bajo el impacto de meteoritos o cometas; b) Las primeras moléculas verdaderamente biológicas, como las que componen los ácidos nucleicos, son demasiado complejas para poder haber aparecido de manera espontánea. Hubo una especie de vida mineral que precedió a la vida orgánica, y que pudo surgir en forma de cristales u otros compuestos minerales como las piritas, o bien en arcillas cuya arquitectura se asemeja a la de las grandes moléculas biológicas; después estas se emanciparon de su soporte mineral para hacerse autónomas; c) La vida pudo aparecer en el fondo de los océanos, y las extrañas bacterias que se ven hoy en esas fumarolas que salen a más de 100 °C de las profundidades del planeta, en las grietas situadas a más de 20,000 metros bajo la superficie marina, son los vestigios de lo que se denomina “arqueobacterias”, los ancestros de todos los seres vivos. Schrodinger, en su importante libro “¿Qué es la vida?”,

(Erwin Schrodinger, ¿Qué es la Vida?, Canto, Cambridge University Press, UK, 2010), sostiene que la parte más esencial de una célula viva, la fibra cromosómica, está constituida por sus famosos “cristales aperiódicos”, que son los portadores materiales de la vida. El “cristal aperiódico” es la estructura química del gen abstracto de la genética básica, la “molécula maravillosa”, y con él se moleculariza el gen de la genética clásica.

El mundo es asombroso, el universo lo es más. La física nos muestra que la flecha del tiempo tiende hacia el desorden; la termodinámica nos muestra que un sistema aislado tiende naturalmente hacia el desorden; los seres vivos se desorganizan envejeciendo. Es lo que llamamos “Entropía”. Sólo en nuestra galaxia hay más estrellas que seres humanos hayan existido jamás. Para contar las moléculas que existen en un centímetro cúbico de aire, a un ritmo de una molécula por segundo, haría falta diez veces más tiempo que el transcurrido desde el nacimiento de nuestro universo, hace más o menos 15,000 millones de años, lo cual significa que en un centímetro cúbico de aire, un espacio más o menos como el que ocupa un grano de maíz, hay unos cinco millones de millones de millones de moléculas, 5×10^{18} moléculas. Y tantas maravillas más que podríamos contar del universo y de la tierra. Por eso, bien dice la Escritura: “Les mostró sus maravillas para que se fijaran en ellas”, (Ecli.17.8).

Podríamos expresar el Principio Antrópico diciendo, como dicen Hawking-Mlodinov en “The Grand Design”, (Stephen Hawking-Leonard Mlodinov, The grand design, Bantam Books, New York, 2010): “Vivimos en una región del universo adaptada a hospedar formas de vida inteligente”. Los defensores y propulsores del Cambio Climático y del Calentamiento Global sonríen alegres con tales expresiones, esta u otras, y confirman su antropomorfismo radical mostrándose superiores a la naturaleza y al cosmos mismo. Pero Hawking-Mlodinov definen luego lo que es el universo y lo que es el hombre: “El universo – dicen-, es una ‘hidrógeno-forma de vida’; el hombre es una ‘carbón-forma de vida’”, con lo cual quitan al hombre del centro de todo, y dejan en este a la naturaleza. ¿A qué viene entonces esa pretensión del hombre de considerarse el centro de todo el cosmos, y de querer dominar a la naturaleza, corregir su rumbo, y pretender que con sus actos, este se está alterando negativamente?

Volvamos a algunas cuestiones fundamentales que, luego de este corto recorrido, merecen considerarse de nuevo:

¿Es el hombre, la medida de todas las cosas, de las que son en tanto que son, y de la que no son en tanto que no son?

¿Es el hombre, el centro de todas las cosas, el fin absoluto de la naturaleza y punto de referencia de todas las cosas?

¿Es la existencia del hombre lo que da sentido al universo?

Continuará.



EL LEGADO DE EDUARDO GUIROLA DUKE

Por: **Marlon Chicas**
El Tecleño Memorioso

En las efemérides fundacionales de Santa Tecla en 1854, se recuerda el importante traslado de acaudaladas familias cafetaleras del país, hasta esta naciente urbe, con sus fértiles cultivos de café y maíz, agradable clima y estratégica ubicación geográfica, que le convirtió en el lugar idóneo para habitar. Entre las estirpes fundadoras de la Ciudad de Las Colinas, destacaron las encabezadas por los metropolitanos don Francisco Dueñas (+), Tomás Ayón (+), Ciriaco Choto (+), José Ciriaco López (+), y Manuel López (+); así como al suchitotense Manuel Gallardo (+), el viroleño Ángel Girola (+) y los vicentinos Manuel Olivares (+) y Juan José Bonilla (+) entre otros.

Del linaje de los Guirola, originarios del departamento de La Paz, surgió uno de los mayores benefactores que recuerda esta ciudad a la fecha, don Eduardo Guirola Duke (Santa Tecla 1876 + Santa Tecla 1950), quien fuera uno de los siete hijos del matrimonio de don Ángel Guirola de la Cotera (+) y doña Cordelia Duke (+), el cual realizó sus estudios en California, Estados Unidos de América, desarrollándose como cafetalero, terrateniente, ganadero, banquero y filántropo; padre de tres hijos: Princesa Margarita Guirola Alliata di Montereale (Princesa de Italia), Eduardo Guirola Valverde y Emma Guirola.

Entre sus mayores legados está la donación del parque El Cafetalón, un 03 de julio de 1941, el cual consta de 12 manzanas de terreno, destinadas a la diversión de los tecleños, donde se disfruta diariamente de toda clase de deportes al aire libre. Esta fue una de las fincas de café más extensas de la familia, utilizada como hipódromo en un tiempo, en la que solo participaban estirpes nobles, así como grandes caficultores. En 1968 se generaron protestas de la ciudadanía tecleña, por el uso indebido del mismo, por parte de la Sociedad Hípica Salvadoreña, el cual fue devuelto al municipio, en la gestión del exalcalde Francisco Rosell Menéndez (+), siendo testigos de honor los caballeros José María

Velásquez “El Gran Chema” (+), Julio Rivas Gallont (+), el padre Segundo Azcue (+) entre muchos otros notables.

Desde entonces El Cafetalón es el lugar perfecto para la práctica de deportes y actividades culturales, de acuerdo con el testamento de donación de don Eduardo Guirola Duke, cuyo principal objetivo es el disfrute de un lugar al aire libre para los tecleños y de quienes visitan el municipio, Por tanto la disposición de donación establece el siguiente codicilo: “Con la presente donación se propone el señor Guirola dar una prueba de su gran afecto a esta ciudad de Santa Tecla o Nueva San Salvador, que es el lugar de su nacimiento (...) es deseo del señor Guirola, que esta ciudad de Nueva San Salvador tenga como las grandes ciudades europeas o americanas un bosque que sirva de solar para sus hijos y donde puedan construirse parques, edificios para colegios, para beneficencia pública, para piscinas

o cualquiera otra diversión lícita”.

Y continua... “El otorgamiento tiene instrucciones terminantes de hacer constar de una manera explícita en esta escritura, la ciudad de Nueva San Salvador o sus representaciones legales, ni por motivos de necesidad o utilidad podrán vender o enajenar, hipotecar o dar un usufructo, anticresis, arrendamiento o afectar de algún modo el dominio y posesión de la finca donada, ni de una sola parcela de esta”.

Por lo que, ante la preocupación de la ciudadanía tecleña, por posibles trabajos en sus instalaciones por parte de las autoridades edilicias, es importante se respete la voluntad del donante en todas sus partes. Por lo que con todo respeto y como originario de esta ciudad, solicito a las autoridades edilicias no vulnerar el derecho a la recreación de los tecleños, sin antes consultar la opinión de estos, a fin de realizar los procesos en debida forma, y contribuir con ello a la convivencia social de sus ciudadanos.



Navidad con
Ballet Nacional
Suite del ballet “El cascanueces”

Con la participación de estudiantes de la **Escuela Nacional de Danza**
Morena Celarié

26-27 de noviembre
3-4 de diciembre
Teatro Nacional de San Salvador
Sábado 5:00 p. m. | domingo, 11:00 a. m. y 4:00 p. m.

Salvadoreños \$1.75
Extranjeros residentes \$5.00
No residentes \$10.00

BALLET NACIONAL DE EL SALVADOR
GOBIERNO DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE CULTURA